

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Tema 3 del programa

CX/RVDF 13/21/3 - Add. 1

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS
EN LOS ALIMENTOS**

21º período de sesiones

Minneapolis (Minnesota, Estados Unidos de América), 26 a 30 de agosto de 2013

**ACTIVIDADES DE LA DIVISIÓN MIXTA FAO/OIEA DE TÉCNICAS NUCLEARES EN LA ALIMENTACIÓN
Y LA AGRICULTURA QUE GUARDAN RELACIÓN CON LA LABOR DEL CODEX¹**

1. La División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura (la "División Mixta") cumplirá próximamente 50 años en su labor de apoyo a los Estados Miembros de la FAO y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para mejorar la producción agrícola y la seguridad alimentaria. Esta labor se basa en la singularidad y diversificación de un grupo de subprogramas y laboratorios conexos cuya labor guarda relación con todos los aspectos de la agricultura, en la capacidad de realizar investigaciones aplicadas transferibles y en la aplicación de técnicas nucleares para promover la salud y la prosperidad en todo el mundo.
2. En el marco del subprograma de protección de los alimentos y del medio ambiente, la División Mixta presta apoyo a los Estados Miembros mediante proyectos coordinados de investigación y proyectos de cooperación técnica pertinentes para la labor del Codex en esferas tales como el uso de radiación ionizante, el control de contaminantes de los alimentos, la trazabilidad de los alimentos y la gestión de emergencias nucleares y radiológicas relacionadas con la alimentación/agricultura. La División Mixta también colabora con otras divisiones de la FAO en Roma para abordar cuestiones relacionadas con la inocuidad/calidad de los alimentos/piensos y reducir su pérdida/desperdicio mediante programas en curso o previstos y en consonancia con diversos objetivos estratégicos de la FAO.

PROYECTOS COORDINADOS DE INVESTIGACIÓN

3. Del 3 al 7 de septiembre de 2012 se celebró en Nairobi (Kenya) la penúltima reunión técnica² de un proyecto coordinado de investigación, de cinco años de duración, sobre desarrollo de métodos radiométricos y métodos analíticos conexos para reforzar los programas nacionales de control de residuos de medicamentos veterinarios antibióticos y antihelmínticos. Como se indicó en el informe, este PCI ha reforzado la colaboración entre laboratorios de todo el mundo que trabajan en la esfera de la inocuidad de los alimentos al facilitar el intercambio de conocimientos para la vigilancia de los contaminantes químicos proporcionando de esa manera una plataforma de debate para una variedad de científicos y laboratorios dedicados a la vigilancia de los residuos en todo el mundo.
4. En este PCI se reconocen los problemas que entraña el descenso de los umbrales de detección de los métodos analíticos (cada vez más inferiores al nivel de 1 µg/kg a medida que progresan las tecnologías) desde el punto de vista de la salud pública y del comercio. También se reconoce la necesidad de estudiar a fondo la cuestión de las sustancias/los contaminantes con niveles de tolerancia cero. Es importante aclarar el significado de la "tolerancia cero": si se refiere a niveles técnicamente detectables o tecnológicamente pertinentes, sobre todo cuando algunos Estados Miembros siguen detectando la presencia de antimicrobianos prohibidos, como el cloramfenicol, expresados como niveles de fondo naturales.³ En el PCI también se señala la importancia de evaluar el problema de la transferencia de medicamentos veterinarios del pienso al animal y al medio ambiente.
5. Los estudios de trazabilidad son una actividad central de la División Mixta y sus resultados han de servir de base para la preparación de diversos tipos de textos del CODEX, por ejemplo, la Norma para la miel (CODEX STAN 12-1981). Un PCI en

¹ Documento preparado por la División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura, y bajo su responsabilidad, Sede del OIEA, Viena (Austria) (más detalles en el sitio <http://www.naweb.iaea.org/nafa/index.html>).

² Acta resumida de la tercera reunión para coordinar las investigaciones (<http://www.naweb.iaea.org/nafa/fep/crp/3rd-RCM-Report.pdf>).

³ Occurrence of Chloramphenicol in Crops through Natural Production by Bacteria in Soil (<http://pubs.acs.org/doi/abs/10.1021/jf400570c>).

curso, destinado a investigar la aplicación de técnicas nucleares para mejorar la trazabilidad de los alimentos, desempeña un papel fundamental para garantizar la inocuidad de los alimentos, verificar su autenticidad, ayudar a luchar contra las prácticas fraudulentas y controlar la adulteración. Habida cuenta de la creciente valoración a nivel mundial de la acuicultura como importante fuente de proteínas para el consumo humano, la División Mixta también pondrá en marcha en 2014 un nuevo PCI quinquenal sobre desarrollo y fortalecimiento de técnicas radioanalíticas y complementarias para el control de residuos de medicamentos veterinarios y sustancias químicas conexas en los productos acuícolas. Según se prevé, en este proyecto colaborarán no menos de 15 instituciones/laboratorios de investigación y desarrollo en materia de inocuidad de los alimentos, pertenecientes a Estados Miembros tanto en desarrollo como desarrollados.

CONTROL DE CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS TRIPANOCIDAS

6. Puede decirse que la tripanosomiasis animal africana transmitida por la mosca tsetse es la enfermedad más perjudicial para el desarrollo agropecuario en el África subsahariana. Junto con el control de los vectores, el uso de medicamentos tripanocidas es el principal método de control del impacto de esta enfermedad en la sanidad animal y la producción pecuaria en la mayoría de los países del África subsahariana. Actualmente, solo tres compuestos pertenecientes a dos clases químicas están ampliamente disponibles para el tratamiento de la tripanosomiasis, a saber, las diamidinas aromáticas (p. ej., el aceturato de diminaceno) y el fenantridinio (p. ej., el clorhidrato de cloruro de isometamidio y el cloruro/bromuro de etidio).
7. Diversos estudios y encuestas de mercado han revelado que en el África subsahariana se venden algunas formulaciones farmacéuticas tripanocidas de calidad subestándar o incluso falsificadas. Esto entraña graves consecuencias negativas, entre ellas, la resistencia a los medicamentos tripanocidas (notificada por 17 países de África) y pone en peligro la inocuidad de los alimentos debido a la presencia de sustancias químicas no especificadas y potencialmente nocivas en la cadena alimentaria. Lamentablemente, no existen normas acordadas internacionalmente para el control de calidad de estos compuestos, de manera que resulta imposible establecer normas independientes de control y garantía de la calidad. Para ayudar a resolver este problema, se ha creado una alianza internacional integrada por la FAO, la Federación Internacional de Sanidad Animal (IFAH), la organización GALVmed, el OIEA y la Universidad Metropolitana de Manchester (MMU).
8. La MMU y la Sección de Protección de los Alimentos y del Medio Ambiente (FEP) han desarrollado y validado métodos analíticos y, como primer paso para su aceptación como normas internacionales, se han preparado y presentado con miras a su publicación por conducto de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) monografías de farmacopea para el clorhidrato de cloruro de isometamidio, el aceturato de diminaceno, el cloruro de etidio y el bromuro de etidio. Los conocimientos y los procedimientos analíticos elaborados para el control y la garantía de calidad de los medicamentos tripanocidas se transfieren a dos laboratorios del África subsahariana: el Laboratoire de Contrôle des Médicaments Vétérinaires (LACOMEV) en Dakar (Senegal) y el laboratorio de la Tanzania Food and Drugs Authority (TFDA) en Dar es Salaam. Estos laboratorios serán la base de un sistema fiable de control de la calidad que podrán utilizar los organismos de registro de medicamentos. En enero de 2013 cinco empleados de estos laboratorios recibieron capacitación en el Laboratorio de Protección de los Alimentos y del Medio Ambiente de la División Mixta y los métodos ya han empezado a implantarse en el Senegal y en Tanzania.
9. El objetivo final es utilizar las monografías preparadas por conducto de esta alianza, y la metodología analítica de apoyo, para llevar a cabo, mediante una plataforma común, el control de calidad de estos medicamentos tripanocidas tanto en muchos Estados Miembros de la FAO y del OIEA de África y de otras partes del mundo como en las empresas farmacéuticas veterinarias. Estos datos y los que se generen posteriormente podrían ser de utilidad en caso de que los Miembros del CODEX asignen especial importancia a los estudios y el control de los residuos de tripanocidas.

**PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA FAO Y DEL OIEA: RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS
Y CONTAMINANTES CONEXOS EN LOS ALIMENTOS**

10. La División Mixta presta apoyo científico y técnico para más de 40 proyectos de cooperación técnica (CT) nacionales y regionales de la FAO y el OIEA, relacionados con la inocuidad de los alimentos y en particular con la labor del Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF), comprendidos varios que guardan relación con residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes conexos.⁴ Gracias a esos proyectos se facilita a los países receptores equipo, asesoramiento de expertos y capacitación, y su financiación corre a cargo de los programas de cooperación técnica de la FAO y el OIEA, así como de fondos fiduciarios suministrados por países donantes y organismos internacionales de financiación. Las tecnologías desarrolladas en los PCI se transfieren a los Estados Miembros mediante programas de becas y de visitas científicas en el marco de los proyectos de cooperación técnica, así como de estudios realizados en colaboración por diversos Estados Miembros, p. ej, China y Botswana, los Países Bajos y Mongolia, el Brasil y Angola, República de Corea y Mongolia, y el Reino Unido y Kenya/el Brasil. Con el mismo fin, la División Mixta presta apoyo para el desarrollo y el fortalecimiento de redes regionales estratégicas en América Latina, África y Asia, en las que participan diversas partes interesadas, así como para reforzar los conocimientos especializados a nivel regional con miras a la aplicación de un enfoque de “ayuda mutua entre vecinos”. También se promueve la creación de centros de excelencia regionales en materia de inocuidad de los alimentos.
11. Mediante sus proyectos de cooperación técnica y sus PCI, la División Mixta ayuda a los Estados Miembros a superar los problemas persistentes de acceso/adquisición/entrega relacionados con el instrumental y los artículos fungibles destinados a los laboratorios. La División Mixta también colabora estrechamente con la industria suministrando ese instrumental para resolver problemas de mantenimiento/servicio técnico de los instrumentos (que suelen ser muy costosos) a fin de mejorar la calidad y sostenibilidad de los programas de vigilancia de los residuos, y apoya (mediante proyectos de cooperación técnica y asistencia extrapresupuestaria, como la suministrada en el marco de la Iniciativa sobre los usos pacíficos del OIEA) la realización de estudios sobre la dieta total, que atraen cada vez más interés, centrados en la evaluación de los riesgos de exposición a múltiples contaminantes químicos presentes en alimentos listos para el consumo. La División Mixta también promueve la cooperación Sur-Sur para reforzar la creación de capacidad en diversas disciplinas, con inclusión del intercambio de recursos y la transferencia de tecnologías.

APOYO AL DESARROLLO DE MÉTODOS PARA EL ANÁLISIS DE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS

12. La División Mixta sigue informando a los Estados Miembros (reguladores y laboratorios en la esfera de la inocuidad de los alimentos) sobre las ventajas de utilizar tanto las directrices del Codex en sus programas nacionales de vigilancia de los residuos como el Sistema de Información sobre Contaminantes y Residuos en Alimentos (FCRIS) disponible en su sitio web⁵. Esta base de datos, administrada por el subprograma de protección de los alimentos y del medio ambiente, respalda la aplicación de las directrices CAC/GL 71-2009 y la labor del grupo de trabajo sobre métodos de análisis de residuos de medicamentos veterinarios (y plaguicidas conexos) en los alimentos y piensos, para lo cual se cuenta con el apoyo de la Secretaría del Codex y de algunos Estados Miembros que se han comprometido a aportar métodos analíticos a la base de datos⁶. A este respecto, la División Mixta también presta apoyo a otros comités del Codex que han puesto en marcha iniciativas similares, como el Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas⁷.

⁴ (<http://www.naweb.iaea.org/nafa/fep/field-projects-fep.html>).

⁵ Sistema de Información sobre Contaminantes y Residuos en Alimentos (FCRIS) (<http://nucleus.iaea.org/fcris/>).

⁶ REP12/RVDF, párrafos 12, 91 y 95 a 96.

⁷ REP12/PR, párrafo 12.